

Es muy cierto que para ser católico no es necesario ser vasallo del rey de España, si lo católico se entiende ser buen hijo de la iglesia de Jesucristo, porque no está ligado el catolicismo á sola la monarquía española. En casi todas las naciones de la tierra tiene Dios fieles discípulos que le aman en espíritu y verdad; pero que representación política tienen estos católicos en aquellos países? En unos son perseguidos y tratados con ignominia por causa de religion: en otros son mirados con desprecio, porque la moral de los que los rodean se conforma muy poco ó nada con la moral del evangelio: en otros las máximas aprendidas en los libros santos deben ser sufocadas por un exterior libertinage si se quiere entrar al goce de los empleos públicos. A todas estas desatenciones y desayres está expuesto el catolicismo entre las naciones extranjeras, ya por parte de los que le aborrecen ó lo miran con indiferencia, que son infinitos en su número, ó ya por la ambición interesada de sus mismos profesores. Mas si lo católico se entiende por la universalidad con que se profesa en la monarquía española, en la que no se tolera otra religion que la católica ó dictada á todos los hombres por el Redentor y su iglesia santa, sepa el cura Hidalgo, sepan todos sus torpísimos coadjutores, y sepan todos los enemigos de la España, que no puede ser verdadero católico el que no le esté sujeto. La razón es—La libertad de conciencia que existe entre los extranjeros y que entre ellos el catolicismo es el ménos considerado, es un estímulo perpetuo, ó para abandonarlo con aplauso de los que lo aborrecen, ó para sufocarlo baxo el aparato de la impiedad, y este aparato desde la doctrina del Salvador. *Quien no me confesare públicamente delante de los hombres, no será confesado por mí delante de los angeles.* En la dominación española no es así: quien no profesa el catolicismo y no lo acredita interior y exteriormente, es castigado: el temor de este castigo ataja los progresos que haria la impiedad para destruir lo católico.

Por tres veces el oráculo de la iglesia ha dado á la España este glorioso título: se lo dió á Recaredo I, á Alfonso I y á Fernando V. Todas las naciones de la tierra reconocen á la España

por reyno católico. ¿Y será este renombre un título vano? La historia toda nos asegura que nó, quando ha sabido sostenerlo á toda costa. Carlos I que heredó de su abuelo el imperio alemán y los países baxos, queriendo hacer reynar en estos la doctrina de Jesucristo contra los errores de Lutero y Calvino se conjuraron contra su príncipe, y prevaleció el error con la pérdida de aquellos estados que salieron del seno de la iglesia y de la España, porque esta sola no pudo prevalecer contra todas las fuerzas reunidas enemigas del evangelio. Felipe II en el enlace con la reyna Doña Maria de Inglaterra solicitó restablecer en este reyno el catolicismo arruinado por Enrique VIII. El mismo Felipe lo sostuvo en Francia, embarazando que Enrique IV ocupara su trono mientras no abjurase la heregía en que estaba educado; lo que executó para entrar al goce de la soberanía heredada. Lo que á España le han costado sostener los artículos de nuestra creencia es incalculable; baste saber que despojada España de qualquiera país por la aciaga suerte de la guerra, ó por una intriga política, al punto se hace en él dominante la heregía. Algunos exemplos podian exhibirse de esta verdad; pero pongamos los ojos en este reyno. ¿Que se ha solicitado con perseguir á los obispos, ultrajar á los sacerdotes y seducir á todas las clases del estado para lograr una independencia á costa de los mas escandalosos crímenes? ¿Pueden estos tener otro término que dar al traves con el catolicismo?

La mayor parte de los hereges del día se llaman á boca llena *cristianos*, porque adoptan de la doctrina de Jesucristo aquello que acomodó á sus primeros predicantes. ¿Pero merecen estos enemigos de la iglesia tan augusto nombre? Responde el santo evangelio en aquella parte que aplica la misma iglesia á los santos doctores. Los mismos hereges distinguen con el título de católicos á quantos no son de su comunión y profesan la que sigue la iglesia de España. Por este principio es visto que no merecen el nombre de católicos los que tan descaradamente rompen los principios fundamentales del catolicismo: ni de cristianos, porque ninguno de los reynos heterodoxos admitiran en su comunión á semejantes

criminales; ni son capaces de tolerarlos en su gremio los mismos que alientan su partido con la tolerancia.

Hasta ahora que lo ha dicho Hidalgo no he tenido noticia que los españoles hayan pensado en establecer como dogma en este suelo, que no puede ser verdadero católico quien no sea vasallo de la España. Esta horrible impostura no debe extrañarse en un pérfido que se ha valido de ellas para llevar al cabo sus ambiciosos pensamientos. ¿En qué pueblo, en que concurrencia, en qué papel público se ha dicho que para ser católico es necesario ser súbdito de España? ¿No es esta una grosera calumnia imputada á los españoles? Si alguno ha dicho que estos se distinguen entre todas las naciones de la tierra con el título de católicos, ha dicho muy bien; porque en los dominios de España no se tolera otra doctrina que la que enseña la iglesia católica; pero que para serlo sea necesario ser español, esto nadie lo ha dicho ni puede decirlo sin exponerse á que todos los sabios de España lo desmientan. Llamar *déspota* al gobierno español, es otra peregrina producción del gran talento de los facciosos: ellos han probado de mil modos que las luces de su entendimiento no merecen recomendación. ¿Qué pretende la España? Sujetar á deberes á unos perversos hijos que han roto el freno de la obediencia á todas las leyes convirtiéndose en fraticidas, ladrones, disolutos é impíos, para robarle un predio que es comun heredad de todos sus hermanos. ¿Qué pretende esa porción de malvados? Romper todos los lazos sagrados que los une con su madre, valiéndose para conseguirlo de aquellos crímenes que aun reprueban los mas bárbaros piratas. ¿Y será este el medio de sostener por los facciosos un verdadero catolicismo?

#### PROPOSICION DÉCIMA OCTAVA.

*Los gachupines rompen los mas estrechos vínculos de la sangre abandonando á sus padres y parientes por venirse á estas Americas. . . . No creais que los que esto hacen nos tengan amor verdadero.*

Este es el concepto que forman los malos americanos de nueva España de los hijos de la antiagua: veamos el que forman los buenos del Perú

de los mismos ultramarinos. Oid desnaturalizados embriones de este reyno, oid como se explica un americano respetable por su cuna y empleo, temible á sus enemigos por su valor y pericia militar, y recomendable por su talento y discreción, cuyo nombre será trasladado de siglo en siglo á las generaciones futuras para exemplo de varones ilustres: oid pues, *España. . . . Glorioso domicilio de los virtuosos abuelos de los americanos ilustres, es y será siempre el único numen de mis públicos votos. Todo español europeo será el objeto de mis tiernas inclinaciones para mantenerlo unido á mi corazón en honor de la América misma en que he nacido.* Esto escribe el M. I. S. D. Josef Manuel de Goyeneche, general en jefe del ejército del alto Perú, al regimiento de voluntarios distinguidos de Lima, desde su campo de la villa de S. Felipe de Austria de Oruro en 3 de agosto de este año de 811. Ahora bien, hecho un cotejo de lo que dice el Sr. Goyeneche, y lo que dice Hidalgo, ¿á favor de quien se inclina la balanza del juicio mexicano? ¿A qual de estos dos testigos debe darse mas fé? ¿Se llevará Hidalgo la mayor parte de los votos? ¡Oh Dios!

*Los gachupines rompen los mas estrechos vínculos. . . . abandonando á sus padres.* Esto dicen los sediciosos del reyno; pero Dios que dice.— *Ninguno es profeta en su patria.* En esta expresión parece que autorizó Jesucristo la emigración para los felices enlaces de la sociedad. Conveniencia le resulta al hombre que dexa su país nativo. La mas noble de las semillas, el trigo, se mejora mudando de terreno, y no es sola esta planta la que pide su traslación, otras muchas hay que exigen del hombre mudanza de suelo para rendirle fruto mas copioso y sazonado. Quien ha dicho á los autores de la rebelion (todos hablan por la boca de Hidalgo) ¿qué el dexar su cuna para mejorar de suerte es romper los mas estrechos vínculos de la sangre? Quien les ha dicho ¿que abandona á sus padres el que va á buscar á otra region con que socorrerlos? ¿No están en las dos Americas muchos gachupines que habiendo labrado en ellas su fortuna han ahuyentado de su patrio suelo la calamidad y la indigencia con sus socorros? ¿Que beneficio han rendido á su patria ni á la agena los torpes y necios ene-

migos de la emigracion? <sup>1</sup> Siempre al abrigo de las faldas de sus madres, y afeminados con mimosas condescendencias, ¿que pensamientos nobles y heroycos pueden adquirir para ser ornamento de la sociedad que los vió nacer? Para hacer á Abrahan padre comun de una prodigiosa generacion de héroes, fué necesario apartarlo de su pais nativo y del lado de sus padres: ¿qué hubiera sido aquel gran Patriarca en su pueblo sino se le hubiera obligado á emigrar á un pais desconocido? seguramente que un hombre sin nombre digno de trasmitirse hasta nosotros. ¿Qué papel licieran en la historia de los hombres los Trajános, los Teodosios, los Corteses y otros infinitos sino hubieran abandonado por la gloria militar la casa en que nacieron? He dicho que los enemigos de la España pensarian con mas decoro si hubieran emigrado á ella por algunos años: el trato de gentes que les falta los proveeria de unas luces de que ahora carecen. Juzgan que todo lo mejor del mundo está reconcentrado en su pais, y que fuera de él nada existe que merezca consideracion, hasta este exceso arrastra la ignorancia! Confesaré de buena fé que los americanos tienen las mejores disposiciones para todo lo bueno y grande, si se da buena direccion á sus talentos, y se les abandona á buscar con ellos las gracias de la fortuna sobre las firmes bases de la religion; pues sin esta siempre seria su nombre infame en los fastos de la historia.

*No creais que los que esto hacen, nos tengan amor verdadero.* Señores revoltosos: con que los gachupines que abandonan á su pátria y padres por venir á labrar su fortuna á vuestro lado, ¿no os tienen amor verdadero? ¿Esta fortuna no es adquirida por el comercio, por la agricultura ó por las minas? En el ramo primero, nadie os obliga á comprar los efectos que conducen de Europa á todo riesgo: sujetaos á cubrir vuestras necesidades y vuestro lujo con la industria de vuestras manos. Los otros dos ramos no pertenecen á vuestros cofres, sino al rico tesoro de la providencia, como lo os tengo advertido. Esta fortuna del gachupin ¿no es comunmente un sacrificio que se hace al ornato de vuestras hijas, y á la vanidad de vuestros nietos? ¿No es muy raro el

<sup>1</sup> No se entienda aquí esta voz á dominio extraño.

gachupin soltero que vuelve á Europa con lo que ha adquirido? ¿Los mas de los que aquí mueren célibes, no dexan sus caudales á establecimientos piadosos ó á otros parientes que aquí se casan? ¿Si os aborrecieran, no era muy regular aborrecer tambien á quanto os pertenece? No lo hacen, luego os aman.

### EL ARISTARCO.

NUMERO 17.

*Continuacion del discurso contra el fanatismo de los rebeldes de Nueva España, por Don Fermín de Reygadas.*

CONTINÚA LA PROPOSICION DÉCIMOCTAVA.

Comparad el número de gachupines socorridos ó habilitados por criollos, con el número de estos socorridos ó habilitados por aquellos, y el exceso en este segundo caso acreditará si os quejais con razon. Comparad las deudas de los europeos á los americanos, con las de estos á aquellos, y la comparacion será otra prueba de vuestra injusticia. ¿Si será este el origen de vuestro odio? Antiguo es en el mundo ser la beneficencia madre fecunda de la ingratitud. Ojala vuestro corazon abrigára hácia los europeos tan buenos sentimientos como estos os tienen. Los hablais, es verdad; pero en vuestro pecho se esconde una repugnancia inclemente hácia ellos que os priva de los dulces transportes que infunden en el alma los actos de caridad evangélica. No podeis tolerar el carácter desembarazado, y en algunos casos grosero, de los europeos, porque no meditais que estos defectos de su loquacidad no es capaz de alterar la bondad de su corazon, dispuesta siempre á vuestro favor. ¿Quantos de los que mantienen relaciones con ellos dexan de experimentar esta verdad? Se irritan y se producen con acrimonia quando se les falta á lo que se les ha prometido, ó se les insulta; pero este enojo ¿no es muy pasajero? ¿no es comun tambien este modo impolítico con sus paysanos? ¿Pero permanecen los malos efectos de estos choques quando llega el caso de empeñarlos en alguna obra buena? Desengañaos espíritus inquietos: las imputaciones que haceis á los europeos, no tienen otra existencia que la que se ha forjado en vuestra

desconcertada imaginacion. Medid su conducta pribada y pública con la vuestra, y hallareis, si procedeis sin preocupacion, que entre vuestros defectos y los suyos resultará acaso por vuestra parte la ventaja. No perdais de vista la direccion que dió Jesucristo al juicio que le pidieron los fariseos sobre el castigo de la adúltera que le presentaron.

PROPOSICION DÉCIMANONA.

*Ellos no han venido sino ha despojarnos de nuestros bienes y de nuestras tierras, por tenernos avasallados bajo de sus pies.*

La multitud de familias que poblaban el pais de Canaan, cedido por el mismo Dios á los nietos de Jacob, ¿podian decir mas entonados lo que abraza esta proposicion? En la boca de aquella maldita generacion ¿no tendrian estas cláusulas cierto aparato de justas? Pero en este reyno ¿quién las produce? Unos desnaturalizados hijos y nietos de españoles europeos, que quanto son y quanto tienen fue heredado de sus progenitores ultramarinos. ¿Quales son los bienes, quales son las tierras, americanos, de que os han despojado los europeos? ¿Tan dóciles habeis sido, que habeis tolerado semejante despojo sin quejaros á los tribunales de justicia? El que os oiga pensará que sois unos infelices autómatas sujetos á la postura que os quiera dar una mano extraña; ¿pero hará este mismo juicio el que os haya tratado? Si los mas viles insectos saben defender sus propiedades de los que tratan de quitarselas ¿como han de creer los hombres de las demas partes del mundo, que solo los americanos se dexan despojar de las suyas sin tener aliento ni accion para defenderlas? ¿No dirán (y dirán muy bien) que esta infame impostura es tomada como pretexto para apadrinar vuestra insolente revolucion? Los archivos del foro civil de ambas Americas ¿no están llenos de pleytos sobre tierras, sostenidos con el mayor teson por los indios contra los españoles, por introducirse aquellos en los predios rústicos de estos? ¿No se puede asentar ya como adagio verdadero, que el que compra una hacienda de campo que tenga tierras de indios colindantes, compra un pleyto eterno con ellos? ¿Quién podrá en nueva España alabarse de haber robado á un

indio ó á otro americano cosa de entidad, y que se haya quedado impune su robo? Por el contrario, la mayor parte de los indios ¿ha dexado de robar á los de razon lo que ha podido? Todo hombre que tiene bienes está expuesto á ser robado, y mas los dueños de tierras de labor: los daños que estos sufren en sus fincas, ya en ganados, ya en semillas, ¿quién se los causa? ¿Son acaso los gachupines?

La comparea autora de la revolucion ¿á que cosa llama sus bienes, de la qual se miran despojados? Esta no puede ser otra que los productos de la tierra, sacados de las minas ó de la labor de los campos; ¿y estos llaman bienes suyos los rebeldes? ¿Quando les dió esta propiedad privada el Soberano Autor de la naturaleza? Acaso estas riquezas que esconde la tierra ¿se han sacado de ella á costa de la bolsa de los votantes declamadores? Es cierto que los operarios destinados á estas empresas son americanos; ¿pero estos acaso trabajan de valde? ¿no se les paga su jornal, aunque el amo resulte desgraciado en sus proyectos? En el aventurado giro de las minas ¿no sacrifican los europeos sumas considerables, que jamas por ellas se reintegra? Y quando prosperan ellas, ¿no es mas lo que les roban sus sirvientes, que lo que utilizan los dueños, si estos con su cuidado no contienen un algo aquella pasion desordenada al robo? Esta fatal propension ¿quién no la ha experimentado en la mayor parte de los criados inferiores que le han servido? Valga la verdad: en materia de restitution, me parece, no son los principales reos los europeos, y sí sus enemigos. En el principio de esta revolucion, una multitud de europeos fueron despojados de sus casas y oficinas de industria, que se entregaron á los hijos y nietos de americanos, que probaron, que los solares en que se hallaban aquellos fundos habian sido de sus padres ó abuelos que los habian vendido: estas rapacidades eran autorizadas por los gefes rebeldes, para quienes no era mérito el haberlos lícitamente comprado sus últimos poseedores.

Si quisiera difundirme sobre rapacidad, estafa, &c. seguramente probaria que en estos delitos no son reos los europeos, y sí los malos americanos: aquellos sufren bastante estrago en sus

haberes por esta clase de petardistas comunes de que abunda el reyno, que hacen gala del robo hecho á un gachupin. ¿Este carácter ratero no lo han desplegado bien en la época actual? ¿Qué han dexado de robar en las casas de los europeos que han ocupado? ¿Han escapado de sus uñas ni aun los clavos de las puertas? Antes de quitar la vida á los que tenían prisioneros, ¿no los desnudaban de todas sus ropas primero para trasladarlas á su poder antes que se manchasen con la sangre, ni maltratasen con las cuchilladas que empleaban contra aquellas infelices víctimas de su ferocidad inclemente?

*Nos despojan por terneros avasallados baxo de sus pies.* Tan inútil ha sido probar la falsedad del despojo, como lo será el probar la de su ridículo vasallage. Pero en este momento me ocurre el motivo que les hace producir estas especiosas hijas de una grosera malignidad. El mimado americano que hereda unos bienes quantiosos, adquiridos por un laborioso y económico padre, como ignora el modo de conservarlos, los disipa largamente en todo lo que le proporciona el goce de sus placeres. Consumido el dinero, empeña ó vende sus alhajas y mas preciosos muebles: despues hace lo mismo con sus bienes raices, y se encuentra en su vejez cargado de deudas, que apenas pueden cubrir el valor de sus fincas, las que al fin venden sus hijos para satisfacer á los acreedores que piden justamente la satisfaccion de sus créditos respectivos, y por lo comun son estos los que tienen que cargar con las fincas, ó porque no hay compradores que las paguen bien, ó porque se les obliga á recibirlas por avalúo, que rara vez dexa de ser benéfico al deudor á quien se le procura alguna sobra de la enagenacion de sus fondos. Como de estas enagenaciones suele resultar poco sobrante, la viva imaginacion de los fallidos hace comparacion entre el valor de las fincas que entrega, y el poco numerario que recibe, y de aquí resulta el creer despojo violento, lo que es una justa satisfaccion de lo que torpemente disiparon sus padres ó ellos mismos; pues no hay cosa que mas pronto se olvide de la memoria de los profusos inconsiderados, que las gruesas sumas que piden prestadas á otros quando están embriagados en el placer, y cercados de la adu-

lacion. La imaginacion de estos descendientes de los afortunados ven las fincas que fueron de sus abuelos en poder de los gachupines, y sin considerar que estes las compraron con su dinero, como las cantidades que dieron por resto al entrar en su posesion saben que es incomparablemente menor que el de su legítimo valor, de aquí nace el persuadirse que les han usurpado lo que es suyo. Si ellos creyeran cierta esta usurpacion ¿les faltaria habilidad para acudir á los tribunales de justicia á pedir el reintegro de sus imaginarios despojos? ¿Dexarian las audiencias de subsanarles el perjuicio verdadero que reclamasen? No hacen estos recursos los quejosos, luego están bien ciertos de lo infundado de unas quejas que solo tratan de derramar en los corrillos, para alentar entre la gente ignorante el odio á los europeos. Este es el grande origen de la continua detraccion que estos padecen: si es injusta ó nó, dígalo este pequeño quadro que aquí se ha diseñado. Hable el juicio imparcial mientras paso á censurar la—

PROPOSICION VIGÉSIMA.

*Rompamos, americanos, estos lazos de ignominia. . . unámonos todas los que hemos nacido en este suelo.*

Confesaron al fin los sediciosos que habia lazos entre los españoles europeos y españoles americanos. Nada importa que ellos los llamen lazos de ignominia, quando todos los hombres de juicio los llaman lazos de religion, lazos de sangre, lazos de amor y lazos de compasion cristiana hácia sus desoladores proyectos. Acaso ¿son faciles de romper estos sagrados lazos? El nudo de Gordio que no pudo desatar el fanfarron de Alexandro, era mas accesible á la industria humana, que el nudo que forman estos lazos, consagrados por la razon y la naturaleza al reservado archivo de la eternidad: en sus dos destinos permanecerán indemnes algunos de ellos, á pesar de quantos adoradores tiene el tiempo. ¿Quiénes, sino unos hombres que no conocen el honor ni la provididad pueden llamar lazos ignominiosos á los que forma el matrimonio con los enlaces sagrados de gachupines y criollos, y á los que forma la naturaleza entre los padres europeos y los hijos ya americanos? ¿no es esta bárbara proposicion, una

consequencia de aquella doctrina derramada por los primeros facciosos de que los matrimonios de los europeos con las hijas del pais eran nulos? Facilísimo me fuera presentar en esta capital tres señoras, á quienes un subalterno de Hidalgo se empeñó en hacerles creer esta especie impia, asegurándolas que su enlace era un amancebamiento; pero no quedó sin respuesta el predicante aturdido.

*Unámonos todos los que hemos nacido en este suelo.* ¿Para qué solicitan los facciosos esta union? Ya lo han dicho: para romper los lazos que unen á los americanos con los europeos. Ahora bien: con que por esta convocacion se solicita, que el hijo se conjure contra su padre, la muger contra su marido, el súbdito contra su superior, &c. siempre que haya relacion de criollo á gachupin. ¡Extraña precision, que solo puede tener lugar en la infame política de los nuevos Canes de America! Los he comparado á Cam hijo de Noé, aunque no es justa la comparacion; pues aquel mal hijo no atentó contra la vida de su padre, y solo hizo burla de su desnudez; por lo qual fué maldito en toda su generacion. Si Cam por una burla fué tan severamente castigado, ¿qué castigo bastará para aquellos que solicitan que los hijos asesinen á los padres? Que esta solicitud se hace á los hijos de los gachupines, no tiene duda quando la convocacion habla con todos los que han nacido en este suelo. ¿Y habrá en él hijos tan malditos que aprueben tan infernal consejo? Dios lo sabe.

RESPUESTA A LA PREGUNTA DE UN AMIGO.

Si algun doctor hallára opinion para no hablar contra los insurgentes en favor de la justa causa de España, me parece que semejante opinion lo haria sospechoso. Las opiniones que no se dirigen á sostener los derechos de la razon moral suelen dexar sembrada en el corazon de los opinantes una semilla que insensiblemente brota despues la pernicioso planta del error enemigo de la sana doctrina. Muchos exemplos te pudiera citar para crédito de esta verdad: te apuntaré algunos. Nadie ignora la fama de sabios que tuvieron Origenes, Tertuliano y S. Cipriano, y no por eso dexaron de abrigar opiniones tan erroneas, que á los

dos primeros los separaron de la iglesia, y S. Cipriano tuvo que abandonar la suya, sujetandose al imperio de la voz del primero de los pastores. Doctor afamado fué Lutero, y sus opiniones singulares lo llevaron á ser gefe de la peor doctrina que mas ha afligido á la iglesia. Doctos eran Voltaire y J. J. Rousseau, y sus opiniones singulares los transformaron en unos monstruos de impiedad. Andemonos ahora fiando de las opiniones singulares de los doctores. Que es opinion singular, callar quando la autoridad eclesiástica tiene mandado que se hable contra el fanatismo rebelde, no tiene duda. ¿Habrà tambien opinion para no obedecer el súbdito al superior en lo justo?

EL ARISTARCO.

NUMERO 18.

*Continuacion del discurso contra el fanatismo de los rebeldes de Nueva España, por Don Fermín de Reygadas.*

PROPOSICION VIGÉSIMAPRIMA.

*Veamos como enemigos de nuestras prerogativas á todos los que no son americanos.*

Para calificar el exceso de locura á que llegaron los autores, auxiliadores y partidarios de la revolucion de nueva España, basta leer esta proposicion dictada desde Guadalaxara por el primer funcionario que pusieron á su frente. Ellos llenos de aquella bárbara presuncion que da á los tontos la misma ignorancia que los embriaga, declaran la guerra á todas las naciones del globo comprendidas en la Europa, en la Africa y el Asia. No es ya sola la España el objeto del furor americano: lo es tambien el frances, el ingles, el ruso, el turco, el mogol, el chino, el marroquí, el etiope y las demas testas coronadas que existen en aquellas tres partes de la tierra. Pregunto, ¿se ha visto hasta ahora en ella un complot de aturdidos que haya hecho una declaracion de guerra tan universal? ¿Y con qué fuerzas cuenta esta comparsa de ignorantes para este desafio general? Con una multitud de indios y rancheros, casi salvajes, sin principios sociales, con ideas superficiales de religion, supersticiosos y embrutecidos

en el abandono de sus aduares, y sin carácter ni firmeza en las rectas ideas que se les inspiran, pero muy susceptibles á aquellas que les ofrece una conducta licenciosa para todo lo que sea malo. Este es el grande apoyo sobre que ha intentado sostenerse la rebelion de unos hombres que han querido mejorar de fortuna en una independencia absoluta del mundo antiguo que ha de ahogarlos en el mar de sus desatinados proyectos. Es indubitable que las revoluciones son madres fecundas de la anarquía, y este fruto forzoso del desorden pare al fin la esclavitud, por ser la cadena el premio que prepara la justicia eterna al soberbio que sin consulta suya quiso labrarse un trono.

¿Si serán comprendidos en esta general extrañacion las venerables imágenes de los santos? Temo que sí, porque no ha dexado de ser objeto enojoso para muchos sediciosos la adorable imagen de María Santísima de los Remedios, á quien dan el nombre de *la gachupina*. Muchas veces se ha dicho entre los rebeldes autorizados, que la imagen de Guadalupe está en guerra con la de los Remedios: esta blasfemia difundida entre la canalla seducida que los sigue, me hace temer que su adoracion no es remitida al prototipo de la grande madre de Dios, y solo cesa en sus imágenes; tocando los márgenes de la idolatría un culto que por la copia no es trasmitido al original. Si por desgracia nuestra triunfara en el reyno la revolucion, ¿cómo sus partidarios que tienen un odio mortal á los europeos habian de ver con serenidad en sus altares un santo ultramarino? No faltarán algunos géneos enemigos ocultos de la España que crean ponderaciones estas indicaciones, pero para desengañar á estos, importaría mucho trasladarlos libres de preocupacion á los campamentos rebeldes, en donde analizarian sus discursos y aquellos insolentes pensamientos con que se adulan. Quien no ha visto el infame proceder de los comuneros, mal puede calificar sus operaciones: son muchos los que toman interes en disminuir las maldades que aquellos han cometido; pero sepan que —*jamás del ojo Eterno la maldad se esconde*.

En la accion que sostuvo el infeliz cura Josef Maria Morelos en Chautla de la Sal, dia 2 de diciembre, contra los europeos compañeros de D.

Mateo Musitu y otros buenos criollos, que todos fueron víctimas de aquel feroz párroco por haberlos abandonado la mayor parte de la gente que habian juntado para resistirle; reconociendo aquel cura los cadáveres de sus enemigos, no dudó publicar que sus almas se habian condenado, y las de los muertos de su faccion las colocó en la bienaventuranza, arrogandose un juicio que solo es reservado á Dios, y contrario al que indica la razon. Musitu y sus compañeros defendian sus propiedades de que queria despojarlos aquel tonsurado ladrón: este solo motivo ¿no califica bastante qual de las dos partes era rea y agresora? ¿Cómo pues el malvado cura Morelos se atreve á calificar de inocente al delito y á la inocencia de crimen? y este modo insolente de juzgar, ¿es acaso muy conforme á las máximas del Evangelio? Con que Musitu y sus compatriotas están condenados, porque así lo ha declarado un pérfido agresor que vino de la costa del Sur á robarles sus bienes, y quitarles la vida, y los asesinos rapaces compañeros del cura se han salvado al favor de sus mismas iniquidades! ¿Puede oirse juicio mas estrafalario! ¿Y aun hay americanos instruidos que acaricien la revolucion?

No será fuera de propósito el dar una pequeña idea de Morelos que en el dia se ha constituido gefe sucesor de Hidalgo. Se dice que fué su vicario en la villa de S. Felipe, y tan íntimo amigo suyo, que hecho ya este gefe supremo de los rebeldes y ocupando á Valladolid logró de él en esta ciudad el título de mariscal, con la orden de sublevar la costa del Sur, en donde tenia Morelos curato. En tal empleo usó tan buena maña, que dando todo el mas brillante aparato á las instrucciones recibidas de su generalísimo, en poco tiempo á fuerza de embustes é imposturas logró formar un cuerpo de gente rústica, de la clase de aquellos que no creen sean delitos los delitos que sanciona la conducta de sus curas. Con este pié de fuerza salvaje, que fué aumentando con gente foragida y fugitiva de las cárceles, comenzó la conquista de aquella costa, hasta tener la osadia de poner sitio á la plaza de Acapulco donde entró y saqueó quanto sus fieles moradores no trasladaron al castillo de San Diego, que logró librarse de ser presa suya. Con la

esperanza de rendirlo lo tuvo bloqueado por muchos meses, sin que pudieran arrojarlo de las asperas montañas que circundan aquel puerto los destacamentos que contra él se dirigieron. Este lisongero favor de la fortuna le hizo derramar su fuerza por aquel territorio en donde la debilidad de las nuestras y la bella disposicion de los pueblos á la rebelion, le proporcionó la ocupacion de Chilpancingo, Zumpango, Tixtla y Chilapa, en donde cometió todo género de maldades contra las vidas y los bienes de quantos eran contrarios á su partido. Luego extendió sus ideas á sublevar las provincias de Puebla y Oaxaca, siendo estas ciudades el objeto principal de su ambicion ferina: para esto destacó partidas y emisarios sediciosos que no dexaron de lograr partido hasta poner en cuidado las dos cabezas de provincia. No contento con aquella extension de sus proyectos, los dilato hasta saborearse con la invasion y saqueo de esta capital, alentado con el pujante partido de Rayon su coorebelde en Zitaquaro, y de otros facinerosos que ocupaban á Sultepec y Tenango. Para este grande objeto acercó sus bárbaras huestes á las Amilpas: desde donde con una partida y al favor de algunos traidores de Tasco invadió aquel real, en cuya gloriosa defensa salió herido el valiente y honrado capitán D. Mariano Garcia de los Rios, que fué despues víctima con otros europeos y americanos dignos de los honores de la inmortalidad.

Este es en compendio el curso que hasta el dia han tenido las expediciones del segundo generalísimo del reyno, espíritu tan cobarde y envilecido como el del primero. Morelos entre los faciosos del reyno no reconoce superior, porque es tan vano, que si Hidalgo viviera le hiciera doblar la rodilla ante sí: castigando con esta humillacion al mismo que le prestó las alas para subir al trono de la deprabacion mas infame. Hidalgo mandó batir moneda, de la plata que pudo robar en los pueblos que ocupó, pero no se atrevió á fixar su nombre en ella, cuya forma alteró. Rayon tambien mandó fabricarla, pero sin alteracion de la legítima y corriente que servia de modelo para su vaciado; pero Morelos se adelantó á mas, pues para su moneda, del peso de poco mas de seis ochavas, mandó abrir cuños particulares, colo-

cando en el anverso su nombre cifrado en el centro, y en el reverso un arco en actitud de lanzar una flecha, como si este símbolo no fuera comun á todos los bárbaros que poblaban el globo ahora treinta siglos, y no fuera un signo propiamente de bárbaros; así aciertan á definirse los mismos que se creen mas ilustrados que los demas hombres. ¿Y tal clase de botarates son los que aspiran á ser los primeros usufructuarios de la independencia del reyno? Con razon los buenos americanos lloran la torpe mancha que se ha echado á su patria por sus facinerosos paysanos: mancha que tendrá muy presente la posteridad; ella será comisionada á vengar tanto número de atrocidades. Una sola pared separa de mi morada una muger de europeo á quien quitaron la vida á puñaladas presenciando este bárbaro sacrificio la misma esposa y siete hijos de la inocente víctima del furor americano. Muchos exemplares tiene este horrible atentado: no, no es único.

PROPOSICION VIGÉSIMASEGUNDA.

*Establezcamos un congreso que tenga por objeto la religion santa, dicte leyes suaves: gobierne con dulzura y se nos trate como hermanos.*

La facilidad con que algunos presumidos se arrojan á dictar medios para gobernar á los demas hombres, prueba la locura de aquellos botarates que no sabiendo gobernarse asi mismos se atreven á dar reglas para gobernar á otros. No hay ciencia mas difícil de aprender que la ciencia del gobierno: Salomon para adquirirla le pidió á Dios el don de sabiduria, y sin embargo de habersela concedido al fin se manejó tan mal, que concluyó la carrera de sus dias envuelto en los mas torpes crímenes, y dexando á todos sus súbditos quejosos de su tirano gobierno, que le fué harto funesto á su hijo Roboam. A los artifices de la revolucion les pareció facil formar un congreso nacional: es muy regular creer que ya tenian señalados los individuos que deberian componerlo arrogándose él la presidencia valentado por la fuerza. Este le pareció el medio mejor para libertarse de los rivales; ó para alucinarlos mientras él disponia de la suerte de los émulos de su poder y fortuna; pero aun quando se formara semejante congreso, ¿tendrian sus miembros ha-